

Año VII—Número 1837

Quito, República del Ecuador

Viernes, 17 de Enero de 1908

Calendario de "El Tiempo" PARA 1908

Se encuentra ya a disposición del público este acreditado calendario, cuidadosamente impreso en nuestros talleres de Guayaquil, con licencia y recomendación de la autoridad eclesiástica, que lo ha examinado y reconocido, como los anteriores, con suma exactitud y precisión en sus datos cronológicos, históricos, políticos, físicos y astronómicos. El precio de cinco centavos ejemplar, cuenta treinta centavos la docena, y cuatro dólares la gruesa, ponen al Calendario de El Tiempo, al alcance de los pobres y de los comerciantes de dentro y fuera de la capital, que deseen hacer buen negocio.

Cerveza Imperial

Esta bebida, sana y sabrosa tiene su Fabrica en el camino a la Magdalena, EL RETIRO. El público la prefiere por su buen gusto.

La Fabrica compra cebada blanca y gruesa a los mejores precios.

Guillermo Herrmann,
Cervecerio Alemán.
1000—v. n.

Labor de ilusos

Por las declaraciones que publica en su número de ayer un diario de la localidad, vemos que los descontentos y desleales persisten en su utópico proyecto de derrocar al gobierno del general Alfaro, que hoy se halla más fuerte y seguro, por lo mismo que se ha deslindado de los elementos poco afectos que le rodeaban antes; como lo prueban las numerosas y enérgicas protestas que de sostener el orden público y defender la constitucionalidad hacen diariamente los valerosos jefes y soldados del ejército, que vela con el arma al brazo para aplastar la revolución donde quiera que se presente.

Pero si el entusiasta y leal ejército nos inspira plena confianza de que los enemigos no conseguirán nunca adueñarse del poder; no por eso deja de ser lastimoso el estado de campaña en que, por un espíritu de mezquindad, y por satisfacer resentimientos personales, mantienen a la nación esos mismos enemigos.

Un estado de tirantez tal no es posible que subsista por más tiempo, pues que a nadie se le ocultará el perjuicio que la sola perspectiva de turbación del orden causa a la agricultura, al comercio, a la industria, que necesitan para su desenvolvimiento progresivo, de la más absoluta tranquilidad.

Ni el gobierno puede así ejercitar su acción benéfica al pueblo, supuesto que tiene de atender de preferencia a la conservación del orden, a la estabilidad de las instituciones, amenazadas por determina-

das personalidades que rebosan de venganza y de despecho.

Por patriotismo, por esentimiento superior que ennoblecen a los pueblos y los hace felices, deberían ya ciertos políticos descontentos abandonar sus partidarios planes, más aún cuando están viendo que por muchos esfuerzos que hacen, por pérdidas y desdoroos que sean los medios de que se valen, no consiguen dar un paso adelante, hacer nada práctico, que los salve en algo siquiera del ridículo en que han caído por su propia impotencia.

Desde que el general Alfaro llegó al poder se han sucedido unas tras otras, sin interrupción, las tentativas de perturbar la paz ecuatoriana; se han ensayado diversas y absurdas formas de llevar a cabo la revolución; y base visto, que aun habiéndose explotado el sentimiento público en ocasiones que han parecido propicias, no se ha hecho cosa alguna que valga la pena de ser consignada por la historia; ó, que por lo menos, corresponda en parte a la esperanza que ha inspirado el nombre ó los antecedentes de los supuestos cabezallas, en el ánimo de los que no sueñan otra cosa que en ver por tierra la bandera que tremola el general Alfaro.

Si quienes tienen en mientes el aniquilamiento de las instituciones que rigen hoy la república, fijaran su atención en los hechos, se convencerían de su impotencia y, avergonzados, lo tenemos por seguro, se apresurarían a deponer sus odios, sus rencores, sus venganzas; cambiarían de manera de pensar y de sentir, y lejos de perturbar el progreso de la patria, arrimarían más bien el hombro a la obra de regeneración del Ecuador, emprendida y sostenida por el general Alfaro.

Así, solo así harían positivo bien al pueblo, y darían una prueba de que son ecuatorianos y patriotas verdaderos.

Servicio cablegráfico

Argentina

Buenos Aires, 10.—El presidente aceptó la renuncia del señor Alvar y nombró como alcalde de la ciudad al señor Manuel Guiraldez.

El gobierno anuló las últimas elecciones municipales, por no haber tenido suficiente número de votos y ha convocado a otras.

En vista de la propaganda en favor de la huelga general, la policía cerró los asuntos principales de las organizaciones obreras.

—El cónsul americano Mr. Alin Suidor, salió para Europa en el vapor "Uruguay".

Unas heladas han caído en varios distritos de las provincias de Córdoba y Santa Fé, causando daños insignificantes.

Estados Unidos

Washington, 10.—El informe del censo dice que 9 955 427 de fardos de algodón se han despedido hasta el 1.º de enero, cuando 11 751 539 que sufrieron la misma operación en el mismo período, el año pasado. El núme-

ro de desmotadoras de algodón es de 27 276.

Nueva York, 10.—Se puso al servicio público el servicio de los túneles construídos debajo del río Este que comunican esta ciudad con Brooklyn. Se hicieron grandes festejos por este motivo.

España

Barcelona, 11.—Apasionan las luchas religiosas. Mañana habrá sesión reñidísima en la cámara de comercio.

La prensa supone que la disidencia afectará a la solidaridad, produciendo un deslinde benéfico.

En un mitin anarquista combatióse la suspensión de las garantías; se acusó a los comandantes de la policía y se protestó de la oposición de que los anarquistas piensan ametrallar al pueblo.

Las Palmas, 11.—A consecuencia de un gran temporal que se levantó en alta mar, fue abandonada una barca. Supóse que perecieron todos los tripulantes.

Córdoba, 11.—Las autoridades y el vice cónsul francés recibieron a Mr. Yichon, con él visitaron la Basílica y marcharon después a Granada.

Brafil

Rio Janeiro, 11.—El diario "Las Noticias" combatió el proyecto relacionado con la celebración de un tratado comercial con la Argentina. Dice que el tratado sólo beneficiaría a los molineros de este último país.

El teniente del cuerpo de ingenieros, Emilio Haes ha inventado un submarino, y una casa comercial alemana ofrece comprar el invento.

Haes se encuentra actualmente en Inglaterra, como individuo de la comisión que supervigila la construcción de las unidades navales para la armada. Regresará a esta capital para con el gobierno.

Anunciase que la flotilla de destructores zargará hoy de Recife y que se unirá con el grueso de la escuadra americana a la altura de Mació.

Los cruceros "Almirante Barroso", "Tamocó" y "Tupy" emprendieron viaje al norte para encontrar la flota americana.

Todo los periódicos publican detallada relación de la escuadra americana.

El cónsul americano y el jefe de policía conferenciaron, a propósito de las medidas que deberán adoptarse para evitar perturbaciones, durante la estadia de la escuadra blanca en este puerto, en virtud de que se tiene el propósito de permitir el desembarco de todos los individuos de la marinería (blanquetes).

Se ha publicado el decreto por el cual se ratifica la resolución de la conferencia pan-americana, acerca de la creación de un comité internacional de abogados, para que prepare un código internacional de leyes, y una nueva propuesta en oposición al proyecto, el cual establece la inmigración de veinte mil japoneses y que ha sido sometido al gobierno.

—El señor Salvador Santos, gerente principal de los diarios "Notizia" y "Gaceta de Noticias", fue atacado anoche por varios soldados; se cree que la causa del ataque, es debido a la campaña contra el servicio obligatorio que siguen estos diarios.

Se preparan grandes agasajos a la escuadra del almirante Evans. Los señores Bennett y Cromwell, correspondientes de "The New York Herald" y "The World", llegaron a esta ciudad.

La escuadra americana de acorazados pasó afuera de Arrecife, ayer.

Todos los remolcadores y lanchas del puerto han sido alistados por familia, para recibir a la escuadra fuera del puerto.

VERDADERA JOYA

Se ar en en el julio Norte de esta ciudad la Quinta "Joya" de la señora Rosa Solano de la Sala. La perla no que interesa hablo con la duena en la carrera "Omedo", casa número 23.

Quito, Enero 14 de 1908.

17—v. 8.

Carta patriótica

Santa Rosa de Vitero, noviembre 1.º de 1907.—Señor doctor don José Javier Andrade.—Pasto.

Estimado señor de todas mis consideraciones:

En el número 170 de *El Republicano*, importante y popular periódico que dirige en Bogotá el distinguido hombre público doctor Ricardo Tirado Macías, he leído con sumo agrado, un suelto relativo al noble y levantado propósito iniciado por usted de que el gobierno de Colombia en armonía con el del Ecuador, de quien es digno cónsul general en esa ciudad, erija un monumento en *Berrucos*, que perpetúe la memoria del gran Mariscal Ayacucho.

Tan patriótica idea no puede pasar desapercibida para los colombianos, porque Sucre vive en el corazón de cada uno de nosotros viva inmortal de dulcísima y larga memoria.

Con noble evidencia quisieramos que Colombia lo hubiera visto nacer en su altivo y bello suelo, pero correspondióle la este gloria a la hermana Venezuela, en Cumaná, el 13 de febrero de 1795. La mano que disparó sobre su noble pecho, en *Berrucos*, el 4 de junio de 1830, será siempre ante la historia mano criminal y maldicienda.

Coronada de aureola reflejante se destaca su gallarda figura, después de la de Bolívar, entre los próceres de nuestra independencia.

Las importantes batallas de *Pichincha*, el 24 de mayo de 1822; de *Junin*, el 6 de agosto de 1824 y de *Ayacucho*, el 9 de diciembre de este último año, son su pedestal de gloria y la prueba más grande que pueda darse de valor y patriotismo.

Al *Paso de Vencedores*, como el altov Córdoba, Sucre el más simpático de los guerreros, el immaculado de nuestros libertadores, trepó impulsado por el fuego ardiente de su patriotismo, la larga escalera del ilustre y magnánimo guerrero.

El continente americano le consagró todos sus afectos, lloró con profundo dolor su muerte prematura, y le dio orgulloso el merecido título de Gran Mariscal de Ayacucho.

Esté seguro, doctor Andrade, que el excelentísimo señor general Reyes, tan patriota como nuestros libertadores, apoyará decididamente su grandiosa idea.

Soy con toda consideración, su muy afectuoso y atento servidor.

JESÚS PALAU.

Pasto, diciembre 26 de 1907.—Señor doctor don Jesús Palau.—Santa Rosa de Vitero.

Estimado señor de mi aprecio:

Con el mayor placer he recibido la *carta patriótica* que se ha dignado dirigirme impresa con ocasión al suelto que usted ha leído en *El Republicano* de Bogotá número 170.

Honda gratitud siento para con usted porque su voz de aliento desde ese lejano lugar ha venido a encender en mí patriotismo y entusiasmarme en la idea de levantar un monumento a Sucre en la angostura tradicional de *Berrucos*.

Felizmente los destinos de la patria hermana están encomendados hoy al excelentísimo señor general don Rafael Reyes, persona esencialmente patriota, progresista y conciliadora; creo por lo mismo con fundamento, que mi ideal se ha de ver cumplido, tanto más, que mi gobierno se dirigió ya al de Colombia en solicitud de la debida autorización.

Aguardo solamente una palabra más del gobierno ecuatoriano para emprender en el comienzo de la obra que eternizará la memoria del segundo libertador. De todos modos se hará, y es mi propósito que en el 19 de agosto de 1909, fecha del primer centenario de nuestra independencia, a la vez que en todos los ámbitos del continente americano se reparten las salvas de ordenanza, es humo de embriagador patriotismo llegué a las cimas de *Berrucos*, donde majestoso ostente ya el monumento del Gran Mariscal de Aya-

cucho, como homenaje a la paz, unión, confraternidad y progreso de las cinco naciones libertadas.

Rególese a usted mientras tanto, que me favorezca con su ayuda y créame siempre su afectuoso y atento seguro servidor.

JOSÉ JAVIER ANDRADE,
Cónsul del Ecuador.

Teatro Sucre

LA FUNCION DE ANOCHÉ

La conocida zarzuela en tres actos *Las campanas de Carrión* iba naufragando de la manera más dolorosa. Desde las primeras escenas demostraron falta absoluta de ensayo y momentos hubo que los actores no ataban qué hacer. Recuérdese la conversación de Celia con Benito de un desahucamiento tal que empezó a fastidiarnos. Entre el consueña y los actores parecían haber oído campanas y no saber dónde.

Pero quien salvó el éxito de la zarzuela fue el primer bajo, señor don Enrique But. Si él, fracasaba la función. Su papel de viejo Gaspar lo interpretó a maravilla. En la dramática, escena con que finaliza el segundo acto, estuvo admirable. Fue tan elocuente y patética su actitud que el público saludó con merceda salva de aplausos al señor But. Llegó a tanto el entusiasmo y la justa emoción de la concurrencia que por tres veces llamó a las tablas al señor But para felicitarlo estruendosamente. Muy merecida ovación. Con un Gaspar así *Las campanas de Carrión* borrarán la mala impresión que iban dejando y el público perdonó todas las incorrecciones de los demás actores, electrizado por el señor But.

La función de anoche significó un triunfo más para el señor But, artista sereno avezado a las tablas, que no se cortó al recibir las primeras impresiones y miradas del público, como sucede con los aprendices.

En obsequio de la verdad debemos decir que satisfizo el canto de la señora Carlota Millanes.

En cuanto al señor Martínez, no sé qué le pasaba, pues las populares romanzas y valse que comencian:

Recuerdo año que en mi niñez
crucé las onías de la mar etc; y
Señores las aguas
su cuerpo frío
flotando ví,
dejan mucho que desear.

Terminó el espectáculo con el número coreográfico *Continuas*, bailado por las señoritas Pastors. El público exigió la repetición del baile. (Hasta cuando no nos deleitarán con los elegantes *zals wals* que son de mayor agrado para la concurrencia?)

Duelo

UN PERJURISTO Y UN CORONEL

El distinguido literato guatemalteco, señor don Enrique Gómez Carrillo, se batió el día 15 de noviembre último, en el parque del príncipe de Mirat, con M. Chabaud, coronel del segundo regimiento de coraceros.

El origen del duelo fue una discusión habida en un teatro de Bolívar de Capacines, siendo padrinos del coronel los comandantes M. Gaillard y Sainte Croix, y de Gómez Carrillo, M. Labretche.

El duelo se concretó a España, en condiciones graves, y fue presenciado por un gran número de periodistas y militares, que acudieron al parque a pesar de lo lluvioso del día, esperando en la puerta un buen número de carruajes y automóviles a sus dueños.

Gómez Carrillo, permació riendo durante la prologada lucha a espada francesa, briendo en un brazo, al tercer asalto, al coronel.

Con estos días por terminado el encuentro, con arreglo a las condiciones estipuladas, estrechándose cariñosamente las manos los adversarios mientras los espectadores les saludaban con aplausos.

CIGARRILLOS PROGRESO-elaboracion higienica a vapor

SERVICIO TELEGRAFICO

Guayaquil, enero 17.—Señor director de EL TIEMPO.—Quito. No hemos quedado solos en la digna lucha que sostenemos porque la sanción recaiga sobre los ladrones y asesinos de los esposos Figallo, aunque "El Sol" se eclipsó y "El Telégrafo" se interrumpió, tenemos tres colegas de nuestra parte "La Confederación Obrera" "Patria" y "Salsa Picante"; y "El Grito" nada decimos porque poco le importan nuestros intereses nacionales, y además porque siempre abogó por sus pintores y hoy ¡oh sarcasmo! quiere la reserva del doble crimen.....

Las víctimas asesinadas y robadas en la negra noche de año nuevo, de cuyo dinero no sólo disfrutaron los malos autores sino talvez quienes les hayan amparado y garantizado su impunidad, han tenido en Viña del Mar [Chile] miembros de familia. Varias personas solicitarán a la corte suprema que envíe 6 nombre un delegado para que estudie y ayude en la iniciación del sumario y sobre todo presencia las actuaciones de él; pues parece que el ligero paso dado por el fiscal Godoy, al ordenar la libertad del ruso ó americano Wasilrenko, el del broche negro y "El Grito" ensangrentado, ha inspirado desconfianza.

—En Huigra, don Humberto Rivadeneira, doctor de Sales, fue asesinado bárbaramente por Honorato Serrano y otros. Quizá allí más bien tiene sanción el crimen y las influencias del oro no encubren a los malvados.

PORTENTOSO HALLAGSO EN

EGIPTO

Karnak, cerca de Luxor, sobre el Nilo es bien conocida por los turistas en Egipto, la fotografía de sus admirables pilares la ha hecho familiar de aquellos que no son viajeros.

En Karnak donde se ha hecho un notable descubrimiento. Justamente debajo del famoso templo se han puesto en descubrimiento más de 3.000 estatuas de todas clases y tamaños, la mayor parte en un admirable estado de conservación; evidentemente se encuentran en un escondido.

Este es talvez el más notable hallazgo hecho en tierra de los Faroneses desde el descubrimiento de las momias reales.

Desde algunos años atrás, los trabajos han estado en progreso bajo la dirección de M. Legram, teniendo como objeto la restauración del gran templo de Amon en Karnak, y fue durante el curso de estos trabajos en que se descubrió una concavidad en que fueron encontradas las estatuas.

La mayor parte de éstas datan del período Ptolemico, y generalmente son de bronce dorado; pero unas quinientas son cinceladas en granito, basalto, piedras calcáreas, madera petrificada y otros materiales.

Casi todas las estatuas tienen inscripciones históricas, y según las fotografías del descubridor, poco han sufrido con el largo tiempo ó más bien inmersión, porque el terreno en que se hallaron no era sino barro, debido á la infiltración del río adyacente.

SOCIALES

Enfermo:

Ha caído enfermo el capitán don Leonidas Pizarro, profesor en la escuela de clases de esta ciudad.

Viajeros:

Desde hace algunos días se encuentra en esta ciudad el señor Lautaro Rodríguez, uno de los principales enclenados de la provincia del Guayas. Le saludamos, deseándole grata permanencia entre nosotros,

—En atención á los muchos y complicados asuntos, cuyos arreglos están pendientes aún, el ilustrísimo señor obispo doctor don Manuel María Polit se ha visto obligado á postergar su viaje á Cuenca hasta el lunes de la próxima semana. El itinerario á que se ceñirá el ilustrísimo señor Polit, en su viaje á Cuenca, es el siguiente:

El 21, á Riobamba; el 22, á Achupallas; el 23, á Cañar; el 24, á Azogues; el 25, hará el "Arrabal" en Machángara, á una legua de Cuenca; y el domingo 26 hará su entrada triunfal en la capital del Azuay, como lo tuvo resuelto anteriormente.

Desde Quito le acompañarán á su señoría ilustrísima el reverendo padre Virgilio Maldonado, superior de los Oblatos en Quito, y el presbítero señor José Ignacio Peña, representantes del cabildo eclesiástico y clero secular de la diócesis de Cuenca, respectivamente.

Desde Riobamba hasta Alauca acompañarán también dos párrocos, comisionados por la vicaría foránea de este último cantón.

Defunciones:

En Bahía de Caráquez ha dejado de existir en los primeros días del mes en curso, el señor don Juan Sprak.

—En medio de numerosa y selecta concurrencia se verificó hoy, en el cementerio de San Diego, la inhumación del cadáver del que fue señor Carlos Arteta, miembro de una de las más distinguidas familias del lugar, después de las solemnes exequias que por el eterno descanso de su alma se celebraron en la iglesia Catedral.

Decretos ejecutivos

ELOY ALFARO,
Presidente constitucional de la república del Ecuador,

Teniendo en cuenta lo dispuesto por el decreto supremo de 22 de junio de 1896, el artículo 110 de la constitución y la ley orgánica del poder judicial;

DECRETA:

Art. 1º Declárese inexistente el contenido del decreto ejecutivo de 18 de los corrientes.

Art. 2º Reformar los siguientes artículos de dicho decreto: el 2º que dirá: "Son miembros natos de la junta de beneficencia de Quito, el ministro de estado en el despacho de lo interior, obras públicas y beneficencia; el presidente del ilustre concejo municipal, el rector de la universidad central y el decano de la facultad de medicina ó quienes legalmente subrogan á estos dos últimos funcionarios"; el 10, en el que debía substituirse la palabra "Tesorería" por coexistencia especial; y el 11, que, en vez de tesorero expresará colector especial."

Art. 3º Los señores ministros de beneficencia y de hacienda quedan encargados de la ejecución del presente decreto.

Dado en el palacio nacional, en Quito, á veintiocho de diciembre de mil novecientos siete.

ELOY ALFARO,
El ministro de lo interior y beneficencia, *Amalio Puga.*—El ministro de hacienda, *Jorge Marc s.*—El secretario de gobierno, *V. M. Arregui.*

ELOY ALFARO,

Presidente de la República,

En uso de la facultad concedida por el inciso 3º del artículo 19 de la ley de cultos;

DECRETA:

Art. 1º Los sobrantes de los arrendamientos que deben recaudar los colectores de manos muertas se destinan:

- a) En la provincia del Carchi por el camino de Chota á Tulcán;
- b) En la de Imbabura por el camino de Ibarra á la costa de Esmeraldas;
- c) En la de Pichincha al servicio de Beneficencia;
- d) En la de León al sostenimiento de la escuela de artes y oficios de Latacunga;

e) En la del Chimborazo á la fábrica del hospital de Riobamba;

f) En la de Bolívar á la fábrica del hospital de Guaranda; y

g) En la Cañar al servicio de Beneficencia.

Art. 2º Este decreto empezará á regir desde el 1º de enero de 1908, quedando el ministro de lo interior en la sección de cultos y beneficencia encargado de su ejecución.

Dado en el palacio nacional, en Quito, á treinta de diciembre de mil novecientos siete.

ELOY ALFARO,

El ministro de lo interior, cultos y beneficencia, *Amalio Puga.*—Es copia.—El subsecretario de gobierno, *V. M. Arregui.*

ELOY ALFARO

Presidente de la república

CONSIDERANDO:

Que conviene conservar para el mejor servicio de la penitenciaría, los empleados supermatenarios que prestan los servicios en dicho establecimiento y atento el oficio del señor director de cárceles, transcrito por el señor gobernador de la provincia, el tres de los corrientes;

DECRETA:

Art. 1º Declárese vigente para el presente año, el decreto expedido en 22 de mayo de 1907.

Art. 2º El déficit que resultare se aplicará á la partida que, para gastos de oficina, señala la ley de presupuestos y sueldos vigentes.

Bucénrase la ejecución de este decreto á los señores ministros de lo interior en la sección de policía, y al de hacienda.

Dado en el palacio nacional, en Quito, á siete de enero de mil novecientos ocho.

ELOY ALFARO,

El Ministro de lo interior y policía, *Amalio Puga.*

El ministro de hacienda, *Jorge Marc s.*

Es copia.—El subsecretario de gobierno, *V. M. Arregui.*

COMUNICADOS

Quito, 17 de enero de 1908.—Señor director de EL TIEMPO.—Ciudad.

Muy señor mío:

En el número 1835 del diario que usted dirige, se encuentra bajo el título *Una mala censura* ciertas apreciaciones sobre la solicitud presentada por mí al señor Ministro de Obras Públicas, relativa á pedir la apertura de un concurso para la factura de los planos de la próxima Exposición; apreciaciones que son del todo injustas y hechas sin conocimiento de mi carácter y de mi persona. Si se ha creído que he procedido guiado por el deseo de lucro, declaro firme y formalmente que desde ahora renuncio á cualquier premio y hasta el valor de mi trabajo en la dirección y ejecución de los planos, si los mismos llegaren á aprobarse. Y dado caso que el Gobierno me obligara á percibir algún centavo como remuneración, dedicaría esa suma á la fundación de un Museo de Arte Nacional pues nunca consentiría que ingrese á mí bolsillo, bajo ninguna forma, lo que categóricamente he rechazado. El único espíritu que me ha guiado en esta solicitud es el de Arte y el deseo innato de todo hombre honrado de demostrar con hechos y no con palabras lo que uno vale. Como profesor extranjero contratado debo no sólo cumplir con las obligaciones que me impone mi cargo sino también demostrar á la Nación los títulos y los conocimientos que me acreditan para llenar perfectamente la misión artística que se me ha confiado.

Una vez por todas, señor director, debo decirle que, á mi modo de entender, el dinero no vale nada, que es á lo que nunca debe tender sus principales miras un hombre que se estima, menos un artista.

No concluiré, señor director, sin hacerle presente que lamento sobremanera el que se haya aprovechado de mi solicitud para censurar al Gobierno (*)

Agradezco de usted se diga dar publicidad á esta carta en su diario, quedo de usted, atento servidor.

Raul María.

AVISOS

Se vende la casa N° 55 de la carrera de Chile. Tiene agua potable, de virriente y baños. La persona que interesare, puede tomar informes en esta imprenta.

Quito, enero 17 de 1908.

HOTEL

ROYAL

COMPLETAMENTE RENOVADO

COMEDORES NUEVOS Y ESPACIOSOS

COCINERO EXTRANJERO

VINOS Y LICORES IMPORTADOS DIRECTAMENTE

El único Hotel de primera clase en esta Capital

W. Harrison Mason,
PROPIETARIO.

Quito 4 de Enero de 1908.

4-v. 1 año

BANCO del PICHINCHA

Compañía Anónima

Capital \$ 600.000

JUNTA GENERAL ORDINARIA—SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose reunido la Junta General Ordinaria convocada para el 15 del presente, por falta de quorum, convocáase á los señores Accionistas, para el día Domingo 26 del presente, á las 1 p. m., en el mismo local del Banco y para el mismo objeto.

Siendo esta la segunda convocatoria, la Junta sesionará sea cual fuere el número de socios concurrentes, de conformidad con el inciso 2º del artículo 27 de los Estatutos.

M. Jijón Larrea,
Presidente del Directorio.

Quito, Enero 16 de 1908.

24-v. 3

El Séptimo?.....No falsificar el cigarrillo "Progreso"

CRONICA

Pasajeros.—En los carros de la compañía de transporte llegaron ayer, procedentes del sur, los siguientes:

Cuatro Madres de la Providencia, Carlos A. Rodán, L. Munich, Aurelio Cordovez é hijo, Carlos A. Donoso, doctores Abdón Martínez, Abelardo Alvarez y presbítero José Ignacio Jarra.

Salieron ayer: José R. Almeida, Bolívar Vallarino y Alfonso Silva.

Defunción.—"El Impulso" de Pasto (Columbia), trae la noticia de haber muerto en Bolivia el señor Aníbal C. Dusseldel, caballero bastante conocido en esta ciudad. Muere á consecuencia de una picadura de culebra. Lo sentimos y damos á sus deudos el pésame.

Buena idea.—El señor ministro Ego trata de comprar todo el material de tipografía musical que posee el señor Aparicio Córdova, para surtir la imprenta nacional.

Telegramas rezagados.—Manuel Padrón, Dolores Samaniego, Segundo Córdova, Segundo Salvador, José Vinuesa, Miguel Recalde, Zoilo Huertas, Mercedes Andrade, Josefa Jiménez, Enrique Bonilla, Victoria Molina, Amelia de Steen, Dolores Trujillo, Jacinto Figueroa, Carlos Arellano, Benjamín Rodríguez, Manuel Canizares, José A. Velarde y Rosa García.

Está autorizado.—El comandante Delfín Orrellana director de cárceles, está autorizado por el gobierno para hacer colocar en la penitenciaría los focos de luz eléctrica que sean necesarios.

Una estufa original.—Por los campos de Pensilvania, se ha estado practicando una atrevida estufa que ha dado un amullo fruto hasta que la publicidad dada al asunto por las víctimas, ha hecho desaparecer á los buriladores. El último estafado fue W. B. Templeton, dueño de una hermosa banca de Aurián. Se presentó en ella un individuo con traje y aspecto de ministro, quien pidió hospedaje al dueño por una noche tan sólo, el que le fue concedido cordialmente. A la mañana siguiente llegaron á la finca en un vehículo un hombre y una mujer, quienes parecían tener más prisa y explicaron á Templeton, que habían sabido que había allí un ministro y sin tiempo para ir al distante templo, esperaban los casaca aquí, sirviéndoles de testigo el agricultor. Se hizo todo como deseaban, partió la pareja y días después, supo por el documento que le envió el "Trust National Bank" de East Brady que lo que llevaba su nombre no era la partida de matrimonio que él creía haber firmado, sino un pagaré por

\$ 300. De las averiguaciones resultó que los novios habían hecho la misma jugada á otros agricultores, y por las señas, aún no deben estar casados.

Gajes del oficio.—De orden superior, han sido remitidos á la penitenciaría de esta ciudad, los señores César Mantilla, Julio Moreno, Nicolás Jiménez y Julio Prado, para que guarden prisión en este establecimiento hasta segunda orden.

Por fin.—Han sido capturados ya, los famosos rateros Leonidas Pinto y Francisco Alarcón, autores del robo de los quinientos sucos en esterlinas, hecho al señor Alejandro Villavicencio, en dias pasados.

Será clausurada.—La intendencia de policía de esta ciudad, con autorización del gobernador de la provincia, ha ordenado la clausura de la botica del Guayas, por no haber reunido su propietario con todos los requisitos de ley, cuando se propuso abrirlo al servicio del público.

Ozcas de águila.—La casa de moneda de Filadelfia ha recibido órdenes apremiantes de Washington para la acuñación inmediata de monedas de oro de veinte pesos hasta completar la enorme suma de quince millones de dólares, á fin de aliviar la escasez monetaria.

Esa acuñación consumirá las tres quintas partes del oro en barras existente hoy en dicha casa de moneda.

También la de Denver pondrá en circulación algunos millones en piezas de oro de diez y cinco pesos.

Chinitos detenidos.—Los comerciantes chinos Manuel Chou y compañero que venían de Guayaquil, con el exclusivo fin de establecer sus negocios en esta ciudad, han sido detenidos en el Chasqui, por viajar sin el permiso respectivo.

Registro Civil.—Nacimientos:—Ana María Sánchez, Luis Alberto Mejía, Guillermo Enrique Francisco Paredes, Rosario María García, Teófilo Velasco, María Lucila Villacres, Carlos A. Artieda, María Angélica del Carmen Moncayo, Segundo José Ricardo Rodríguez.

Defunciones.—Dolores M. Pilla, ocho meses, bronquitis; Mercedes Ortega, cuarenta y ocho años, cólico; César A. Chávez, tres años, irritación intestinal; Rafael Arteta, cuarenta y tres años, afección cardiaca; Luis María Simbaña, tres años, tosferina; María Isabel Guerra, tres años, irritación intestinal; Francisco Quiroga, dos años, irritación; Antonia Orrellana, sesenta años, pasmo al corazón.

Mucha actividad.—La municipalidad de Quito ha destinado varias cuadrillas de peones para la inmediata reparación de las calles que se hallan casi intrasitables,

FUME USTED LOS CIGARRILLOS de picadura y de hebra MEJORES de la fábrica EL TRIUNFO Son LOS MEJORES

DESEA USTED FUMAR BUENOS CIGARRILLOS DE HEBRA?
PUES pida usted la marca **FULL SPEED** de la acreditada fábrica de cigarrillos "El Progreso."

Hotel Continental

SERVICIO DEL RESTAURANT

Desde el primero de enero queda definitivamente establecido el servicio de pescado fresco, sin alteración de precios para los abonados.

La buena comida y el esmerado servicio hacen que sea el Restaurant preferido en Quito.

Pensión mensual.....	\$ 35
Tarjeta de 60 comidas.....	,, 36
El cubierto con pescado.....	,, 1
A la calle, el plato de pescado.....	,, 0,50

Carlos Espinosa Coronel,
 Propietario.

Quito, Diciembre 27 de 1907.

1075-v. 90

Importante Prevencion

DE LA ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS **EL PROGRESO**

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir a sus clientes, que para garantizar su legitimidad, cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción:—FABRICA A VAPOR EL PROGRESO.

EMULSION DE SCOTT



UN ALIMENTO CONCENTRADO. EL MEJOR PARA LAS MADRES QUE CRIAN. INDISPENSABLE PARA LA BUENA NUTRICION Y DESARROLLO DE LAS CRIATURAS.

NUTRE, FORTALECE, Y ENGORDA.

LA ÚNICA EMULSION RECOMENDADA POR TODOS LOS MÉDICOS

PARA NIÑOS Y ADULTOS.

"Los magníficos resultados que diariamente obtengo en mi práctica con el uso de la Emulsión de Scott legitima me hacer recomendarla como superior á todas las otras emulsiones."
 Habana, Cuba. DR. ENRIQUE PERDOMO.

PRECAUCIÓN.

Todo frasco de emulsión de aceite de hígado de bacalao que no lleve adherida en la cubierta nuestra marca de fábrica y presentada por el "Bombero llevando un gran bacalao á su espalda", debe considerarse como una imitación inferior, mal preparada, hecha de ingredientes baratos, que solo beneficia á comerciante que la vende.

SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.



Como murieron los generales de Napoleón.—Es muy curiosa la circunstancia de que la mayoría de los mariscales de Francia, en tiempo de Napoleón, hayan muerto en sus lechos y á una edad muy avanzada. Veniérátes generales franceses alcanzaron el bastón de mariscal, y de esos veniérátes sólo Lannes y Bessières perecieron en el campo de batalla, y otro, el príncipe de Poniatowski, murió abogado.

Quince fallecieron de muerte natural y los restante terminaron sus días en circunstancias trágicas, pero que no tienen relación alguna con los azares de la guerra.

Todo el mundo conoce el valor que mostraron los mariscales Murat y Ney cuando fueron fusilados. Ninguno de los dos consintió que se le vendasen los ojos y murieron con la misma serenidad y bravura de que habían dado pruebas en cien combates.

Representantes.—El señor don Celiano Monge, miembro de la Academia ecuatoriana correspondiente de la real española y profesor de lituratura en el instituto nacional Mejía, ha sido nombrado representante de la enseñanza secundaria ante el consejo superior de instrucción pública.

Aclaración.—Por resolución del consejo superior de instrucción pública, todos los estudiantes que hubieren hecho sus estudios en los seminarios diocesanos podrán dar valor académico á sus exámenes rindiéndolos en un colegio nacional.

El Propagandista.—El señor presidente del círculo liberal "Vargas Torres", general don Flavio E. Alfaro, teniendo en cuenta que las múltiples y complicadas ocupaciones no le dan tiempo al señor don Victor M. Arregui, para atender debidamente á la dirección y redacción de "El Propagandista", órgano de dicha institución en esta ciudad, que con tanto patriotismo y talento ha venido desempeñando, ha resuelto: que de la dirección y redacción de dicha hoja periódica se haga nuevamente cargo el señor doctor don Argel R. Porras.

Este particular ha sido resuelto por el señor general don Flavio E. Alfaro desde Guayaquil y comunicado, por el telégrafo, á laspartes interesadas.

Para los estudiantes.—El consejo superior de instrucción pública ha resuelto: que en los informes que sobre exoneración de derechos emita las respectivas facultades universitarias han de constar, de una manera detallada y exacta, las votaciones obtenidas por los solicitantes en todos y cada uno de sus exámenes.

A otras tierras.—Previa garantía personal del señor doctor don Pablo Mariano Borja fue puesto ayer en libertad el señor coronel don Melchor Costales, quien después de quince días partirá para el exterior, por haberlo solicitado así.

Se tomará en cuenta.—En Ambato ha sido suscrita ya la escritura de fianza hipotecaria que hará la señora Alicia viuda de Terán y los señores Victor Elias y Temístocles Terán, para responder por la conducta política del general Emilio María Terán, para que prepare su viaje al exterior.

En libertad.—Ayer fue puesto en libertad el señor Augusto R. González, que por causas políticas se encontraba preso en el panóptico de esta ciudad, previa acta firmada en la intendencia de policía.

Artillería Esmeraldas.—Se ha celebrado un contrato entre el señor ministro de guerra y marina y el señor Virgilio F. Chávez, en virtud del cual se compró este, como instructor de música, á dirigir la banda del regimiento de artillería "Esmeraldas" número tercero de línea, que hace la guarnición en esta plaza y á enseñar teórica y prácticamente hasta el treinta de diciembre del presente año, para lo que proporcionará, escribirá y repartirá música marcial, debiendo dar cuatro horas diarias de clase. En pago del desempeño del cargo indicado, el señor Chávez gozará de la renta mensual de ciento cincuenta sucres, pagaderos á razón de cinco sucres diarios en treinta días, por la tesorería de hacienda de la provincia de Pichincha.

Honroso procedimiento.—El señor doctor Antonio Andrade Ponce se ha excusado en los términos más cultos y agradecidos, de aceptar el cargo de secretario de la segunda sala de la corte superior de esta capital.

Dice el doctor Andrade que agradece mucho la honra que le ha discernido la referida corte, y que habría aceptado la secretaría para prestar sus servicios junto á los distinguidos juriscónsultos que forman aquel tribunal, si no mediaran sus principios políticos; pues aunque los tres poderes que existen en la República son distintos y cada uno tie-

ne su esfera propia de acción; sin embargo todos tres forman solidaridad; y siendo él, el doctor Andrade Ponce, conservador genuino, no considera correcto aceptar el cargo para el cual se le ha nombrado.

En remplazo del doctor Andrade, se le ha elegido al señor doctor Manuel Pasquel; pero se tiene por seguro que también este caballero se excusará de aceptar el cargo, ya porque pertenece á la misma escuela política que el doctor Andrade Ponce, ya porque, según se dice, no ha sacado aún el título de abogado de los tribunales de la República, requisito sin el cual no puede ejercer su profesión.

Municipio de Tulcán.—Ha aquí la nómina de los nuevos concejeros municipales del cantón Tulcán, para el bienio de mil novecientos ocho y mil novecientos nueve:

Principales, los señores Federico S. Georraf, P. Celatino Acosta, Sebastián Aldá y Nicanor Jaramillo.

Suplentes, los señores Ricardo del Hierro, Victor Romo, César Barbaño y Victoriano Jaramillo.

Que los reclamen.—En la oficina de investigaciones hállanse depositados varios objetos, entre ellos un cartón con doce candados finos, que han sido recaudados de poder de la concidera ratera Mercedes Cajas, á quien se la sorprendió ayer realizándolos por las calles y plazas. La persona que se crea con derecho á ellos puede reclamarlos en la referida oficina.

Nuevo Intendente.—Ha sido nombrado Intendente en jefe de policía de la provincia del Tungurahua el señor Leonidas Suárez, quien marchará próximamente á hacerse cargo de dicho puesto.

No hay vigilancia.—En algunas casas de la carrera Chimborazo, existen perros bravos que constituyen una amenaza para los transeúntes. Ayer, por ejemplo, pasaba una menor llamada Mercedes Cruz, por la casa del señor Julio Pinto, situada en dicha carrera, y fue acometida por un ferocísimo can, que le ocasionó una terrible morderla en el muslo. La policía municipal está encargada de vigilar y no conseguir que á esa clase de fieros las tengan sueltas, pues de otro modo lamentare mos todos los días, desgracia como ésta.

Qué fiscal.—La señora Ana Flores ha pedido por medio del teniente político de Sangolquí, á las autoridades de este lugar, se le dé oficio ó tal cual otra clase de ocupación á su hijo, el menor Carlos Paredes, por cuanto no quiere sujetarse á la tutela de su madre y hace burla de las autoridades de ese lugar cuando se le castiga por sus pilatuas.

Por flores.—Anoche fue sorprendida una mujer de apellido Valencia, en los jardines de la Alameda, que aprovechando las sombras de la noche, hacía la cosecha de cuantas flores le vino en antojo. Los gendarmes de policía la cogieron infragantiendo el robo, y la condujeron á casa cautiva.

Cambio de asientos.—Por excusa, se ha retirado el señor Alejandro Troya ha sido nombrado tesorero de la junta constructora de la iglesia de San Roque, el señor Vidal Velasco C.; secretario el señor Troya; y vocal jefe del directorio, para llenar la vacante dejada por el señor Velasco, el señor David Salazar.

Durante el año de 1907, las colecciones de dinero para la obra de dicha iglesia han ascendido á la suma de 4.345 sucres 82 centavos; y se ha gastado 4.171 sucres 01½ centavos, quedando, por consecuencia, un saldo en caja de 174 sucres 80½ centavos al 31 de diciembre.

Buena nueva.—La recibirán los amantes de las lecturas clásicas, al saber que á la Librería Moderna del señor Manuel M. Baeza Yerovi han llegado recientemente las mejores obras de Victor Hugo, Renán, Moratin y varios otros escritores de fama, españoles y franceses.

Terrenos baldíos.—De conformidad con la ley de terrenos baldíos, la señora Cesaria Preciado ha denunciado ante la gobernación de la provincia de Esmeraldas, un lote de terrenos baldíos, ubicados en la parroquia "Montalvo", cuyos linderos son los siguientes: por la parte de arriba, posesión de Toribio Perla; por la parte de abajo, con la Iglesia Guerrón; por el frente, el estero y por atrás con terrenos baldíos.

Representantes ecuatoriano.—Por el ejecutivo fue aceptada la renuncia que acaba de presentar el señor Rodrigo Madrid, para no desempeñar el cargo de consalud ad honorem del Ecuador en Amberes.

Municipio de Chimbo.—El gobernador de la provincia de Bolívar, ha comunicado al ministerio del ramo que el consejo municipal del cantón de

San José de Chimbo, ha quedado organizado con el siguiente personal, según el escrutinio practicado últimamente:

Principales, los señores José Aureliano Cárdenas, José Secundino Vaca, Alcibádenes C. Cordero y Matías Suplentes, los señores Rafael Nájera T., doctor Cicerón Cisneros G., Filadelfo Saltos V. y Virgilio Rodríguez.

Bicicletas.—Una de las curiosidades de las calles de Copenhague es la abundancia de mujeres que van montadas en bicicleta. Desde que un pone el pie en Dinamarca nota el uso corriente y general de la bicicleta por las mujeres. Niñas, viejas, flacas, gordas, defectuosas, todas andan en su máquina y recorren velozmente las calles verificando sus quehaceres.

En Dinamarca la mujer trabaja mucho. Uno de los elementos que más la ayudan á cumplir este trabajo es la bicicleta, barata en extremo en todo el país. La mujer viaja como todos los hombres, en bicicleta por los campos, cruza caminos, ciudades, regiones, siempre infatigable sobre su aparato.

En las calles de Copenhague se ven ejércitos de muchachas en bicicleta. Visten una sencilla "toilette", y van cómodamente sentadas sobre la montura, demostrando tal práctica en el manejo, que se las vé pasar como flechas por entre el profuso entrambramiento de vehículos que hay en las grandes calles de esta hermosa ciudad.

El uno por el otro.—El consejo superior de instrucción pública en su último sesión resolvió, conceder al alumno Ricardo Acevedo una beca en el instituto nacional Mejía, en remplazo de la que gozaba en el mismo establecimiento el alumno Teodoro del Pozo, la que le fue cancelada por disposición superior.

Beca.—En el colegio "Bolívar" de Tulcán, le fue concedida una beca por el consejo superior de instrucción pública, al joven Luis María Pífrico.

Escuela militar.—Entre los señores Francisco Hipólito Moncayo, general de la república y ministro secretario de estado en el despacho de guerra y marina, en representación del premio gobierno, y el sargento mayor Julio Silva, se ha celebrado un contrato, en virtud del cual se compromete éste á seguir prestando sus servicios militares como profesor é instructor de caballería en la escuela militar, el cual contrato será de tres años de duración de diciembre del presente año.

Cuentas.—Con el saldo de ciento cuarenta y seis sucres cincuenta centavos y más la multa de setentidós sucres, á cargo del rindiente, fue setenciada en primer juicio y en rebeldía la cuenta de la tesorería municipal del cantón Yaguachi, corrida á cargo del señor León Mariñuela, durante el año de mil novecientos cuatro.

Primer clérigo.—Miguel Medina es el nombre de un religioso de la comunidad del Sagrado Corazón en Quito, que en la mañana de hoy, en la iglesia de la Basílica, recibió de manos del ilustrísimo señor obispo de Cuenca doctor don Manuel María Póit la sotana y la prima tonsura.

Medina es oriundo de Cuenca y por consiguiente es el primero de sus diocesanos á quien el ilustrísimo Póit le ha iniciado en la carrera del sacerdocio.

Otra resolución.—El consejo superior de instrucción pública, después de haber tomado en cuenta las razones expuestas por los señores Guillermo Serrano y Medardo Cavallos, estudiantes de la universidad central, ha resuelto, exonerar á los expresados caballeros del estudio de medicina legal, á que estaban obligados.

De milicia.—Jefe de día para hoy está nombrado el teniente coronel Jorge R. Echeverría y visita de hospital el capitán Luis Enrique Suárez.

El teniente coronel Luis Clavijo C. ha sido nombrado primer jefe del batallón "Juan Montalvo", acantonado en la plaza de Tulcán.

Ha sido llamado al servicio activo de las armas, con el cargo de contador de tercera del estado mayor general, el subteniente Gabriel Oquendo.

Primer jefe del regimiento de artillería "Esmeraldas", en remplazo del teniente coronel Luis Cornejo, ha sido nombrado el teniente coronel Luis F. Andrade.

El incidente del doctor Piedra.—De nuestra edición de Guayaquil, tomamos el siguiente suelto: "Según lo informan los diarios locales de haber tomado el doctor Piedra, no ha querido suici lar, como he sido informado, sino que, por remedio, publicó una declaración, que por lo escrito, puso en riesgo su existencia y alteró sus facultades una vez que comprendió su envejecimiento; razón por la cual llamó á su sacerdocio para que lo consagra-

EN la papelería de El Tiempo hay tarjetas y papeles de toda clase. En los talleres de El Tiempo se hacen impresiones con esmero y elegancia. En la papelería de El Tiempo hay tarjetas de bautizo y hermosas postale

ra y manifestó su sentimiento de dejar dos hijos en la horfandad y deudas que pagar, etc. Hoy ya está fuera de peligro y parece que recobrará su salud prontamente, de lo que nos alegramos.

El beso.—El beso es la expresión más pura del sentimiento humano. Es la poesía del pensamiento; es la palabra y el fuego que en su estallido da a conocer un mundo de bendición y de nobilísimos afectos y de infinitos placeres.

El beso es la palabra, porque exprime todo cuanto el alma siente; es fuego, porque convierte en cenizas todas las dudas y toda la timidez del corazón que recibe sus efluvios. Para las almas cándidas, el beso es un juramento de fidelidad; es la confianza entre los esposos; asemeja una símplica a Dios.

El beso es la estrofa más bella que encierra la poesía del amor. Cuando la mujer no tiene fuerza bastante en sus labios para exprimir sus anhelos sonríe y besa. En las fisonomías en que aparece y brilla la sonrisa, verás la pasión hablando, al paso que en el beso verás la ternura que viene del corazón.

Finalmente, el beso es todo. Es todo para las almas que son apasionadas, pues vincula el amor y la amistad, anima levantando al inocente que al sentir los ósculos paternales enloquece de satisfacción. El beso también es el último adiós a los que parten.

El que tenga derecho.—En poder del señor Jefe de pesquisas de Quito se encuentran consignados un collar y un prendedor de oro, que han sido recaudados de poder del menor José M. Yépez, ratero conocido, sin que se sepa hasta hoy, quién sea la persona que tenga derecho a esos objetos valiosos.

La belleza.—La belleza es el primer obsequio que la naturaleza nos da y el primero que ella nos roba. Es un tirano de poco tiempo. Es una flor cuyo perfume es la honrad. Es una carta de recomendación, que la naturaleza dá a sus favorecidos, pero cuyo crédito no es de duración. Si a la belleza no acompaña un poco de bondad cándida, de nada vale. Ella debe más a las cualidades morales que éstas a ella.

La belleza sin pudor es como la flor separada de su tallo que se aparta del camino austero del deber, es como la estrella que cae para nunca más brillar en el firmamento. Finalmente, la belleza engaña a las mujeres.

MEMORANDUM
Enero tiene 31 días, 6 de fiesta y 25 de trabajo.
Fases de la luna
Luna llena el 18
Cuarto menguante el 26
Luna nueva el 3
Cuarto creciente el 10
Almanaque: Hoy viernes 17.—San Antonio abad y santas Leonia y Rosalina.
Cereales.—Del sur llegan martes y jueves, sábado.
Salen lunas, miércoles y viernes.
Del norte llegan martes y viernes por la mañana.
Salen miércoles y sábados.
De encomiendas, del norte entran y sales con el de comunicaciones.
De sur, llegan y salen lunas, jueves y sábado.
Botellas de turno.—La Universal, La Nacional y Secre.
Médico de turno.—Señor Juan J. Paz. Practicante.—Señor Víctor M. Jaramillo. Comisario de turno.—Señor Almeida. Servicio de telégrafos.—Las líneas del norte y sur francas.

AL PUBLICO
La ruja de madera que se halla en el almacén de los señores M. E. Barrera & Cia. se rifará el 2 de Febrero del presente año, a las 2 p. m. Las personas que deseen tomar números, ya en vista de su arte y ya teniendo en cuenta su baratura, pueden aprestarse en comprarlos. La rifa tendrá lugar el día y hora anunciados, quedando por mi cuenta los números no pagados y no vendidos. Si recomienda la asistencia a las personas interesadas.
Quito, Enero 14 de 1903.
Camilo G. del Castillo.
30—V. 15.

GUERRA JAPONESA
Se vende una hacienda en Santo Domingo de los Colorados, con 5000 matas de cacao, 20 cuadras de potreros, tres sembradores que tienen recibido \$ 1.000. Entenderse en la sucursal de la fábrica "La Italia" con
J. Ruitoba López.
Quito, enero 8 de 1903.
7—V. 6.

BUEN NEGOCIO
En el Regimiento Bolívar número primero se compran acémilas de las siguientes condiciones:
Edad de 5 a 8 años.
Estatura de 1.35 a 1.40 centímetros.
El pago se hace de contado y a buen precio.
La persona que interese puede entenderse con los Jefes en el cuartel del expósito Regimiento.
Quito, Enero 10 de 1903.
12—V. 30

EN EL ALMACEN
DE
BELISARIO M. CALISTO
Calle de Guayaquil N° 70. A. B. C. TIENE CONSTANTEMENTE EN VENTA cemento romano, excusados varios sistemas, lámparas de gasolina, gasolina barata, biamante de algodón para sábanas, norias para sacar agua de pozos, aríetes para elevar de ríos y vertientes hasta 50 metros de elevación, el gran *Genesad* precioso material para cubiertas de casas, no más tejas, ni techos de sistema de tijera, filtros para agua, bombas varios sistemas hasta la Avicena, uriparios, vinagre legítimo de vino, cajinets negro doble ancho, muy barato.

TUBERÍAS
de ½, ¾, 1 ¼, 1 ½, 1 ¾, 2, 2 ¼, 2 ½, 3 ¾, 4, de hierro colado y de 3, 3 ¼, 4 y de hierro fundido para desagües, cazo (jarca) para cubos, sifones y todo accesorio para instalaciones completas de cañerías, y excusados. Agujas para fonógrafos e máquinas de escribir.
Al llegar elegantes pianos, fonógrafos y muebles de Viena.
Quito, 7 de diciembre de 1907.
25—V. 90

EL QUE DESEE
Se pone en conocimiento del público, que la banda de música del cuerpo de policía se halla a disposición de los particulares, para cualquier clase de fiesta. La persona que interese, puede acercarse a la intendencia de policía, a contratarla.
Quito, Diciembre 27 de 1907.
1076 v. 15.

PARA LOS DUEÑOS DE HOTELES, Cantinas y Restaurantes
De orden del señor Intendente General de Policía de la provincia de Pichincha y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 70 del Código de Policía, los dueños 6 administradores de hoteles, clubs, cantinas, restaurantes y más establecimientos análogos remitirán a la Intendencia el reglamento y tarifa que rigen en ellos, debiendo además mantener un ejemplar de la segunda en cada una de las mesas destinadas al servicio. Esta disposición será cumplida dentro de ocho días perentorios y bajo la sanción establecida por el artículo 271 del Código Penal.
Quito, diciembre 28 de 1907.
Reinaldo Crespo G.
177—V. 15

DE VENTA
un hermoso birloche con arneses completamente nuevos.
C. & D. calle del Correo
Quito, diciembre 17 de 1907.
1066—v. 30

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VÓMITOS, NEURASTENIA GÁSTRICA, DIARRREA, en Niños y Adultos.
Disenteria, Estreñimiento, Males Digestivos, Ulcera del Estómago, Acidias, Indigestión, Anemia y Clorosis con Dispepsia y demás Enfermedades del Estómago e Intestino, se curan, aunque tengan 30 años de edad, con el
ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS que es el mejor Tónico-Digestivo Marca "STOMALIX"
Farmacia de R. SAIZ DE CARLOS Barrato, 90, MADRID (España) y en las principales del Mundo

Revista del mercado
PLAZA DEL SUR

Table listing market prices for various goods like Papas gruesas, Harina de castilla, Arroz, etc. with prices in dollars and cents.

Eloy del Pozo, abogado. Carrera Flores. Despacho de 8 a 10 a. m. y de 3 a 5 p. m. Quito, Enero 9. 30 v.
Antonio Aguilar, abogado. Carrera Leja N. 84. Despacho de 7 a 10 a. m. y de 12 a 3 p. m. Quito, Enero 9. 30 v.
Gabriel Baca M., abogado. Carrera Junín N. 19. Quito, Enero 9. 30 v.
Jedro P. Jijón, abogado. Estudio frente a las Escribanías, casa que fue de la Sra. Luz Echévarría. Horas de despacho de 8 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m. Quito, Enero 9. 30 v.
Augusto Duaso M. vende al mejor precio de plaza vinos españoles y franceses, cognac y toda clase de albarotes. Quito, Enero 9. 30 v.
En la antigua Relojería de Guillermo López N. ha llegado últimamente un surtido de relojes Lentejas de oro, plata, níquel, acero, etc. y anteojos de toda clase. Quito, Enero 9. 30 v.
En la acreditada Relojería de Guillermo López N. ha llegado un precioso surtido de cadenas para hombre y boquillas para señora. Carrera Sucre N. 13. Letras A. B. Quito, Enero 9. 30 v.
Gran Restaurant de Ramón Robalino. Carrera Bolívar, bajo la casa del que fue don Pablo Herrera. Quito, Enero 9. 30 v.
Gran depósito de cigarrillos y cigarrillos combinados con el afamado tabaco de Jaul y Emeralinas. J. Enrique Costa. iec. C. Carrera Bolívar. Quito, Enero 9. 30 v.
París Moreno & O. únicos agentes del Vino y Grapesado Dóles. Quito, Enero 9. 30 v.
París Moreno & O. tienen constantemente surtidos de jugos, vinos de colores, Champañe, Wineskj escocés y americano. Quito, Enero 9. 30 v.
Fabrica de calzado de Leonidas Sánchez. Carrera Venezuela. Quito, Enero 9. 30 v.
A la Calzadora Americana de Simón M. Montenegro a aba de llegar un gran surtido de zapatos de colores: champañe, paño, plomo, lace, blanco, etc. y muchos artículos de fantasía propios del arte. Carrera Venezuela (Platería) N. 48. Letras A. B. Quito, Enero 9. 30 v.

Rafael M. Sánchez
compra Bonos y liquidaciones.
Plaza Sucre, carrera de Guayaquil, casa N° 174.
Quito, Enero 15 de 1908.
23—v. 30.

FOTOGRAFIA AMERICANA
—DE—
SOTOMAYOR é HIJO
recientemente instalada en la Carrera Venezuela (Platería) N° 45 altos del GRAN CAFÉ CENTRAL
Ofrece sus trabajos en todo lo concerniente al ramo fotográfico y muy especialmente en trabajos estilo rambles, miniaturas, ampliaciones, reproducciones & c.
GRAN NOVEDAD
JOYERIA FOTOGRAFICA
de grandes efectos artísticos y desde el último tiempo de un sufre por cada pieza con el retrato de la persona.
Se trabaja retratos al verdadero *Platino*, Carbón y cuyos efectos artísticos son de lo más acabado que puede darse.
Precios moderados y trabajos a satisfacción del cliente.
Permanencia por poco tiempo.
Quito, Diciembre 16 de 1907.
1064—v. 30

Bueno, Legítimo y Barato
La mejor Marca de Vinos Finos de España acaba de llegar a la tienda
"LA BARCELONESA"
situada en la carrera Bolivia, junto a la plaza de la Independencia.
Además las personas de buen gusto encontrarán en este establecimiento. Aguardiente de Uva de España, Blancos Burdeos, etc.
Acaban de llegar *Vinos de Jerez* y *cognacs* de la acreditada marca *Rafaelo, Neale*. Próximamente llegarán *Oportos* de la casa *A. Romariz* Filhos de Portugal.
Francisco Llopert Milá,
Proveedor de S. S. M. M. los Reyes de España. Agente Comercial inscrito en el Ministerio de Estado Español. Proprietario de Viñedos y Bodegas en Pallejá (España).
[SE COMPRAN BOTELLAS]
Quito, Diciembre 30 de 1907.
1070—v. 30



Quando Quiera Vd. Pildoras, tomelas de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.
Las Pildoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el ligado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Buela, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Diarrea, Mal del Hígado, etc., y los desmoros que disminan de la pureza de la sangre, no tienen igual.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Pildoras en Caja.
Emplastos Porosos de Alcock
Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.